INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA Nº 020/2022

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 23/22
"ADQUISICION URGENTE DE STENT DIVERSOR DE FLUJO Y OTROS PARA PACIENTES DE NEURORADIOLOGIA DEL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de abril de dos mil veintidós, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 10:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 23/22 "ADQUISICION URGENTE DE STENT DIVERSOR DE FLUJO Y OTROS PARA PACIENTES DE NEURORADIOLOGIA DEL IPS".**

Estando presentes para el acto de apertura: quienes presiden el Acto, **Sr. Luis Maria Fernandez Gonzalez** representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones, la **Esc. Rosy Ani Vera** representante de la Dirección Jurídica y los oferentes presentes. No sé contó con la presencia de Sindicatura de la Institución.

Fueron invitados a participar de este Acto las siguientes empresas, cuya constancia de recepción de invitación que obra en el expediente:

1. **SALUMAX S.A.**
2. **MLT PHARMA S.R.L.**

Seguidamente, siendo las 11:00 horas se da apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura a los montos de las ofertas como siguen:

1. **SALUMAX S.A. – RUC: 80018828-4 / Correo Electrónico: licitaciones@salumax.com:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 608.640.000.- (Guaraníes Seiscientos Ocho Millones Seiscientos Cuarenta Mil) IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 37.000.000.- (Guaraníes Treinta y Siete Millones).** Empresa Aseguradora: **ROYAL SEGUROS S.A.** N° de Póliza: 1508005316. Total de hojas foliadas 120 (Ciento veinte).-

2. **MLT PHARMA S.R.L. – RUC: 80025474-0 / Correo Electrónico: mltpharmapylicitaciones@gmail.com:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 598.600.000.- (Guaraníes Quinientos Noventa y Ocho Millones Seiscientos Mil) IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 18.660.000.- (Guaraníes Dieciocho Millones Seiscientos Sesenta Mil).** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508053320. Total de hojas foliadas 117 (Ciento Diecisiete).-

Observación: Se adjunta hoja de observación realizada por la empresa **SALUMAX S.A.**

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y 57° del Decreto N° 2992/19, verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
SALUMAX S.A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
MLT PHARMA S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4º incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones públicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las **once horas con quince minutos** el día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.